

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2014

ROSSELL GRANADOS, Jaime (Presidente)
SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, M^a. Matilde
PERALTA CARRASCO, Manuel
SERRANO HOYO, Gregorio (Secretario)
CALVARRO CAMISÓN, M^a. Dolores

PUERTO FERNÁNDEZ, Olmo Julián
MORALES CABALLERO, F. Javier

ARROYO FERNÁNDEZ, M^a. Antonia

GONZÁLEZ-PALENZUELA GALLEGO, M^a. Teresa
NIETO-GUERRERO LOZANO, Ana M^a
SABIDO RODRÍGUEZ, Mercedes
SERRANO GLEZ. DE MURILLO, José
ESTÉFANI LÓPEZ, M^a Rosario
VALENCIA CANDALIJA, Rafael
JIMÉNEZ EXPÓSITO, Gema M^a

CAMPOS MÉNDEZ, Antonio
CHOQUE ORDÓÑEZ, Yuli Tatiana

En Cáceres, siendo las 11,00 horas del día 20 de marzo de 2014 y con la relación de miembros asistentes que antecede y la excusa de su inasistencia por parte del prof. Álvarez Arroyo, se celebra sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, para tratar, según consta en la oportuna convocatoria, el siguiente Orden del día:

1º) Aprobación, si procede, de actas de las sesiones de Junta de Facultad celebradas los días 18/12/2012, 06/03/2013, 05/06/2013, 16/07/2013, 21/11/2013 y 23/01/2014.

2º) Informe del Sr. Decano.

3º) Nombramiento, si procede, de miembros de Comisiones.

4º) Aprobación, si procede, de reconocimiento automático de créditos, a la vista de los acuerdos de la Comisión de Garantía de Calidad, por cursos de Doctorado en el Máster Universitario en Investigación en Ciencias Jurídicas y Sociales (especialidad en Derecho)

5º) Aprobación, si procede, de la Memoria económica del ejercicio 2013.

6º) Aprobación, si procede, de la tutela académica del curso de formación a profesionales “Mediador civil y mercantil”.

7º) Ruegos y preguntas.

En el **punto primero** del orden del día, se aprueban por unanimidad las actas indicadas.

En el **punto segundo**, el Sr. Decano informa del fallecimiento del hermano del prof. Aguas haciéndose constar el pésame de los miembros de la Junta, lamenta la escasa presencia en la festividad de San Raimundo de Peñafort considerando que debilita nuestra posición y señala que las dificultades en la impartición del Máster de Abogacía se van solucionando.

Alude a los problemas respecto del Máster en Criminalidad debido a la necesidad de una plaza de Profesor en el Área de Derecho Penal para su implantación. Finalmente, se refiere a los problemas respecto de las certificaciones académicas de notas y medias de los alumnos de ADE-Derecho y a los escritos dirigidos al Rectorado para que resuelvan lo que proceda.

Informa de que no es necesaria la acreditación de la competencia lingüística (B1 de Inglés) en el Grado en Derecho por indicación de la ANECA. Finalmente, responde a las cuestiones que le plantean los representantes de los alumnos.

En el **punto tercero** del orden del día, por unanimidad se aprueba la propuesta de alumnos en las Comisiones de Calidad y otras hecha mediante escrito que entrega el Delegado de Facultad en ese momento. Además informa el escrito de renuncia como coordinador del prof. Ramos Moragues en la Comisión de Calidad del Máster en Abogacía.

En el **punto cuarto** del orden del día, se acordó por unanimidad la aprobación de reconocimiento automático de créditos, a la vista de los acuerdos (que se adjuntan) de la Comisión de Garantía de Calidad, por cursos de Doctorado en el Máster Universitario en Investigación en Ciencias Jurídicas y Sociales (especialidad en Derecho).

En el **punto quinto** del orden del día, el Sr. Decano alude a la reducción del presupuesto y a que es el Centro que ocupa el cuarto puesto de los que menos reciben y el Sr. Vicedecano de Asuntos Económicos agradece a los miembros del Centro el ahorro y se refiere a las cartas dirigidas al Vicerrectorado de Infraestructuras que pondrá a disposición del Delegado de Facultad. Se acordó por unanimidad aprobar la Memoria Económica, que se adjunta al presente, correspondiente al ejercicio de 2013.

En el **punto sexto** del orden del día, el profesor Peralta explica que es una continuación del curso ya tutelado por esta Junta a fin de que pase de 80 a 100 horas. Una vez analizada la propuesta, se acordó otorgar la tutela académica de dichas Jornadas, garantizando la calidad de las mismas.

En el **punto séptimo** del orden del día, los representantes de los alumnos plantean una serie de cuestiones al Sr. Decano que son respondidas por el mismo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.40 horas, de lo que yo, como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.
EL DECANO

Jaime Rossell Granados

Gregorio Serrano Hoyo

